

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8575

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — VIERNES 10 DE JULIO DE 1938.

San Francisco, 7. Teléfono 157

Lo que no evita el estado de alarma

Así no se puede seguir viviendo en España

Lo que el conde de Gamazo relató en la sesión nocturna de las Cortes de anteaer, relativo al feroz asesinato de un hijo del conocido empresario de espectáculos señor Sánchez Rexach, y al de un oficial de Complemento, pone de relieve, con una contumacia de cada día, la gravísima situación que España atraviesa en cuanto se refiere al orden público. ¡Así no se puede seguir viviendo en España!, dijo en esa misma sesión del Congreso el señor Bermúdez Cañete, y esta es la exclamación que está hoy en los labios de todos los que anhelan la tranquilidad y la normalidad nacional.

Y cuando la vida se continúa desarrollando en nuestra Patria en tal estado de anarquía, ya se habla de que el Gobierno piensa llevar al Parlamento la consabida comunicación anunciando la prórroga del estado de alarma. Cuando ese momento llegue, el señor Gil Robles acaba de decir a los periodistas madrileños que aprovechará esa discusión para hablar de todo lo que se relaciona con el orden público. ¿Una prórroga más del estado de alarma? ¿Qué uso piensa hacer el Gobierno de las facultades anejas a tal estado de excepción? ¿Para qué ha servido hasta ahora el estado de alarma? ¿Es compatible un estado de fuerza con un constante relajamiento del principio de autoridad y un diario sobresalto en la calle? Porque se ha llegado a tal grado de desorden en España entera, que las voces de alarma salen ya del propio campo gubernamental.

Ahí están ciertos elementos del Frente Popular, pidiendo una enérgica actuación del Poder público aunque se rompa el bloque, porque por encima del Frente Popular está el país. Se ha llegado a un punto, del cual no puede pasar dignamente la autoridad que se tenga por tal.

La voz angustiada del país, llega a diario a las alturas y seguirá llegando, porque ya sabemos lo que da de sí esa fórmula vacía de prorrogar por un mes el estado de alarma. Aquí no hay más estado de alarma que el que España está viviendo cada día con más dramática intensidad.

Comentarios del día

LOS PLENOS PODERES CONSTITUCIONALES

Recientemente el Gobierno se creyó en el trance de tener que salir al paso de determinados rumores según los cuales las fuerzas que apoyan al señor Casares Quiroga habían pensado en la oportunidad de concederle determinados poderes, que, al decir de sus propugnadores, servirían para fortalecer al Gobierno en la defensa del orden público. La especie de dicha atribución extraordinaria no se sabe de dónde pudo nacer, ni probablemente llegará a saberse jamás, aunque es indudable que dicho propósito existió, y a él se refirió el señor Largo Caballero en uno de sus últimos discursos.

Pues bien, después de aquel discurso y después, también, de la denegación del Gobierno, durante muchos días el tema de los poderes excepcionales ha sido motivo principal de las conversaciones, y aún para coonestar dichos poderes con la democracia, que, según dice, nos gobierna, se ha exhumado un artículo de la Constitución, por el cual queda el Gobierno autorizado a legislar por decreto sobre materias reservadas al Poder legislativo.

Adiós! "Britania"

"Britania", que fue el yate de Jorge V, va a desaparecer bajo las olas. Así lo ha decidido el Rey Eduardo VIII.

El yate blanco, de líneas finas e impresionante velamen, que fue tantas veces llevado a la victoria por el gran Rey difunto, va, pues, a encontrar ahora un fin digno de su gloriosa carrera.

Pero sólo el casco se hundirá en el mar. Todos los accesorios serán vendidos en subasta dentro de unos días en Cowes.

Habrán 300 lotes, entre los cuales se encontrarán todos los muebles de a bordo, una sirena, boyas, com-pases, banderas, etc., etc.

Se espera locas ofertas.

UN RECORDMAN QUE MEJORA SU PROPIA MARCA



Matti Jaorvienen es invencible en jaba ina desde hace bastante tiempo. Después de mantener su "record" del Mundo, imbatible dos años, ha sido él mismo quien lo ha mejorado, dejándolo en 77'23 metros.

Las islas Canarias y la economía peninsular

Una provincia económicamente desvinculada de la Nación

Con los anteriores títulos publica el rotativo madrileño "El Sol", en su número del día 28 de junio último, el siguiente interesante artículo.

El estado económico del archipiélago canario es lamentable. El Gobierno ha estudiado esta situación y está dispuesto a tomar medidas para paliar las lamentables consecuencias que allí está produciendo la baja de las exportaciones. La economía isleña, en tiempos normales, reproducía su ciclo—plátano, tomate, patata—dentro de la máxima prosperidad. Tan excelentes eran los rendimientos de la exportación, que nadie se había preocupado de extender esta corta diversidad de cultivos, y año tras año se repetía el mismo ciclo monocultivista: el plátano, la patata, el tomate; todo lo más, el tabaco.

Esta prosperidad, poco a poco se ha ido amortiguando. El privilegio del cultivo del plátano se le va de las manos a Canarias, como el del naranjo a las ricas regiones valenciana y murciana. Hoy en día, todos los países orientan a sus cultivadores coloniales hacia estas producciones, y por todo el litoral africano, franceses, portugueses, ingleses y alemanes alientan la producción de ese arbusto, de generación poco menos que milagrosa.

Canarias está en crisis. Y Canarias clama a la Nación, al Estado, hacia quienes vive la vista después de años y años de internacionalización. Parece que el Estado se encuentra decidido a acudir en su auxilio con la fórmula tradicional: obras públicas. Pero también quiere que el mercado peninsular aumente el consumo de productos canarios, procurando para

ello facilidades de transporte y distribución, alentando a la vez una variación de cultivos, evitando la monotonía del monocultivo canario, una de las causas de su miseria actual.

Lo que sucede con las provincias canarias, que en un aspecto geográfico y hasta económico dan una sensación de lejanía que recuerda el estilo económico de las colonias en relación con la economía de la Nación, es bien curioso, constituyendo un caso único en la historia económica de todos los países. Mientras que en todas las negociaciones que sostiene España con otros Estados para concluir Tratados de comercio se busca y se logra reservar una parte de las compras que aquellos países reservan a España para los productos típicos canarios, con lo cual se lastra de manera perjudicial a los porcentajes de exportación de los productos similares peninsulares, las compras de todas clases que efectúan aquellas islas no son tenidas en cuenta, ya que, por el régimen de puertos francos que "disfrutan" las islas, no se consideran sus adquisiciones como com-pensables.

Se crea de esta manera un régimen especial. Canarias gravita sobre los Tratados, a veces de una manera fundamental. Es un lastre para la producción nacional. Pero, en cambio, como mercado consumidor, ni cuenta en las contrapartidas exteriores ni tiene importancia alguna para las ventas nacionales, ya que en general se aprovisiona de países extranjeros.

En cambio, España ha de recurrir a los importadores canarios la moneda extranjera necesaria para el pago de las compras que por parte de Canarias se efectúan en el Extranjero, compras que justamente, al amparo del régimen de puertos francos de aquellas islas son proporcionalmente superiores

si no tuviesen decisiva influencia en los intereses nacionales de todo orden y de toda índole; véase, en pequeño, cómo han redundado hasta en la eficacia de nuestros citados comisionados para la resolución del problema frutero tinerfeño.

Ha sido nota digna de mención en la actual semana, el debate parlamentario suscitado con motivo del proyecto de ley presentado por el ministro de Hacienda, señor Ramos, solicitando la concesión de dos créditos extraordinarios por 54 millones de pesetas cada uno, para gastos de la intervención en el cambio; aquel dictamen se vio combatido por los parlamentarios señores Rodríguez de Viguri, Ventosa, Bermúdez Cañete y Benítez de Lugo. Fue aquella sesión algo que sobrepasó la modalidad corriente de las actuales Cortes; fue una discusión elevada, superior al alcance de gran parte de los elementos integrantes de la Cámara; se trató del orden económico, se habló del mundo de las altas finanzas y se intervino con acierto en la impugnación de aquel dictamen con espíritu de superior dialéctica, demostrando aquellos parlamentarios, no sólo práctica parlamentaria, sino preparación en tan vastas y difíciles materias; nos enorgullece el presente caso, porque uno de nuestros representantes, el señor Benítez de Lugo, fue objeto de elogios merecidos por parte de todos los sectores de la Cámara, que supo premiar su voluminoso y acertado discurso, con el aplauso de la sinceridad y de la cordial enhorabuena. No sonó en este informe el nombre de Canarias, pero—y quizá ello pueda suponer más siempre con vistas a nuestra tierra—se pronunció des-tacadamente la firma y el nombre de un paisano que tanto se afana por los intereses de su Tenerife.

ZISKA

Madrid, julio de 1938.

Crónica de nuestro Corresponsal en Madrid

Nuestras Comisiones e impresiones

La Comisión de los Sindicatos de tomates de Tenerife y Las Palmas se halla actuando desde el día 24 en reuniones con el ministro de Agricultura; antes del 30 debe quedar resuelto el conflicto para poder celebrar los nuevos contratos, y hasta este momento, según referencias, nada hay resuelto, no obstante el esfuerzo que está desarrollando el señor Fuentes Serrano, propulsor de este asunto; están en viaje nuevos comisionados, sobre todo de Las Palmas; parece que la principal dificultad está en la diferencia de criterio entre los propios interesados con respecto a la contingentación; este desacuerdo pudiera ser motivo, y suficiente, para producir en el ministro la natural desocupación, cuando ni se entienden los llamados a dar facilidades y allanar el camino.

La otra Comisión de planeros, principalmente de Tenerife, parece que, según referencias que tiene el articulista, poco va a llevar en su abono, en su regreso a esa isla, que ya anuncian; a esta Comisión la rodea cierto misterioso secreto, que la hace poco menos que impenetrable; no creemos que este silencioso actuar sea para luego producir la sorpresa de éxito obtenido—¡ojalá se equivoque el cronista!—, pero no debe ser así, a juzgar por ciertas manifestaciones que ha hecho el señor Ruiz Funes, al emitir la siguiente opinión: que respecto a la sindicación forzosa, ni hablar, por ser anticonstitucional; que en cuanto a la rebaja de fletes,

ya se daría una prima o auxilio, para que redunde en beneficio del productor, con tendencia a eliminar al intermediario, y ya hemos visto que esa prima o auxilio aun no se ha cifrado, ni sabemos cuándo se hará; y que en cuanto al crédito agrícola, era cuestión de revisar las leyes económicas generales del Estado.

Las tres fundamentales peticiones de la Comisión, al parecer y hasta ahora, no han obtenido satisfactoria solución, o si la ha habido, están "in pectore", no "in ore", de los señores comisionados. Ya ellos hablarán...

Comprendo el desconcierto en que se hallan; me explico la poca atención que pudiera prestarseles por parte de los Ministerios y centros oficiales, a los que se llega después de lucha titánica, de "colas" indefinidas y de mucho tiempo perdido. Esta, a más de ser la tónica corriente empujada por la alta burocracia para todo género de comisiones—azote constante de los ministros, subsecretarios y directores generales—, cuando aquellas no llevan el aval de personas conocedoras de las escaleras, antenas y pasillos que conducen a las poltronas ministeriales, se ha acrecentado más aún en dificultades y desdenes; es inmenso el cúmulo de atenciones que el orden público, el orden social y el orden político exigen de los dirigentes de actual Gabinete, sobre el que quizá pesen las frases bíblicas que oye el Rey Baltasar, y tal vez con una

inminencia sorprendente; esta otra circunstancia de inestabilidad pudiera ser causa de posible fracaso, por de pronto; yo recomendaría a los comisionados que antes de marcharse a los lares patrios, oyesen o viesan a Prieto o a Maura, porque pudiera ello significar mucho para un futuro próximo.

Y como final: la impresión política del día es la posibilidad de una crisis, quizá para fin de semana, con el consiguiente cerrojazo del Parlamento, que, como se ve, está en las condiciones que predije hace unas semanas; se habla de una Dictadura republicana de Plenos Poderes, de gobierno por el artículo 61 de la Constitución, y Miguel Maura lo concreta y detalla en sus últimas impresiones políticas. Casares Quiroga, agotado, enfermo, hastiado de los conflictos que diariamente se le crean: ahora mismo se anuncia la huelga ferroviaria; no podrá resistir más; ni el peso abrumador de cargo, ni evitar la rotura oficial del Frente Popular, agrietado gravemente en su interior, y ahora más, ante el fraccionamiento del partido socialista, en el que se ha impuesto la habilidad de don Inda, elemento moderador y gubernamental, no obstante la agitada convulsión de los extremistas capitaneados por don Paco Largo: 55 diputados de los 96 que constituyen la minoría están ya ganados por Prieto. Estas pequeñas mezquindades de los partidos, no serían ni para anotar

Graves sucesos en Kowno



Como consecuencia de una huelga general declarada por los obreros para protestar del suicidio de un obrero que asesinó a un patrono judío, se han registrado violentos choques entre obreros y la Policía, y se han tenido que adoptar precauciones militares para mantener el orden.

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES

De la Península ha regresado el funcionario de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, nuestro estimado amigo don Francisco Sansón y Pons.

—Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Santiago Albertos.

—En unión de su hijo ha regresado de la Península, la señora esposa de don José Cañadas.

—Regresó de su viaje a la Península don Domingo Rodríguez Sanfeli.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el médico don Antonio Quevedo.

—Precedentes de la vecina isla han llegado, a bordo del vapor "Romeu", don Martín Santana, doña Dolores Santo, don Juan Gutiérrez, don Santiago Mayor y don Manuel Martín y familia.

—Para Santa Cruz de la Palma han hecho viaje en el vapor "La Palma", don Manuel Castañeda, don Santiago Sabina y hermana y don Manuel Martín.

—En el vapor "Viera y Clavijo" han llegado de Las Palmas, don Manuel García Rodríguez, señora de Borges, señora de Hallsmann, doña María Granado, don José Marrero, don José Soler, don Eduardo Contreras, Mr. Oeisner, don Antonio Sintés, don Pedro Santana, doña Juana Morales, don Ricardo Cordero, don Francisco García, doña Fortuna García, don Ernesto Fortón García, don Juan Pino, don Manuel Pino, don Manuel de la Torre, don Juan Manuel Cabrera, don Juan Cabrera, don Luis Velázquez, don Antonio Abreu, don Domingo García, doña Carmen Gil Martín, doña Honorata Gil, don Juan Valdemar, doña Linda Ken, don Atlano de la Torre y señora y don Tomás Perdomo.

—Asimismo han llegado de la Península a en el vapor "Viera y Clavijo" don Antonio Marijal, don Claudio Bravo, don Manuel Muñoz, don Domingo Rodríguez, doña Joaquina Fernández, don Francisco Lansen, don Juan Fara, don José Curbelo, don Santiago Alberto, don Aristides Pérez, doña Regina Lemet, don Antonio Hurtado, don Jerónimo Royer, don Ramón Playere, don B. Delgado e hijos, don M. R. Fariña, don Natalio Pereira, don Emilio Z., don Alberto Tapia, don José Guillén y don Luis Penada.

—En Barcelona, donde residía desde hace años, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Araceli Felipe de Cuevas, esposa del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, don Ezequiel Cuevas Pinto.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Rosario Calzadilla Alfonso, esposa del reputado médico nuestro querido amigo don Manuel Hernández, especialista de estómago.

—Ha dado a luz un niño en la Laguna la señora doña María Giralda, esposa del odontólogo don Ruperto González.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—Ha dado a luz un niño en esta capital la señora doña Mery Davidson y Escuder, esposa del ingeniero don Diego Galera.

—En el círculo de Bellas Artes se encuentra enfermo en esta capital, el funcionario del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Policarpo Niebla González.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—Ha dado a luz un niño en esta capital la señora doña Mery Davidson y Escuder, esposa del ingeniero don Diego Galera.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

cienta fiesta artística celebrada en la Masa Coral Tinerfeña.

NECROLOGIAS

En La Laguna ha dejado de existir la señora doña Josefa García Hernández, persona que gozaba de grandes amistades en dicha ciudad, y a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—Ha fallecido en Arafo el respetable señor don Teófilo Pestano Mesa, que por sus prendas de honradez y laboriosidad, gozaba de general estimación en la localidad.

A su sepelio, verificado el domingo último, asistió gran concurrencia, figurando en el cortejo la Banda de música "Nívaria", que dirige el hijo del finado, don José Pestano Núñez, a quien, como a los demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

—En Barcelona, donde residía desde hace años, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Araceli Felipe de Cuevas, esposa del fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, don Ezequiel Cuevas Pinto.

Enviamos a dicho distinguido amigo nuestro el más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos, residentes en estas islas, don Agustín y don Ezequiel Cuevas-Pinto y Felipe, y demás familiares.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, el funcionario del Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Policarpo Niebla González.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Rosario Calzadilla Alfonso, esposa del reputado médico nuestro querido amigo don Manuel Hernández, especialista de estómago.

—Ha dado a luz un niño en la Laguna la señora doña María Giralda, esposa del odontólogo don Ruperto González.

—En esta capital ha dado a luz un hermoso niño la señora doña María Elisa Fuentes y Cullen, esposa de don Carlos Reyes y González de Mesa.

—Ha dado a luz un niño en esta capital la señora doña Mery Davidson y Escuder, esposa del ingeniero don Diego Galera.

**PARA PAISAJES
BAENA**

Farmacias de guardia

Hoy, viernes, día 10 del actual mes, de una a tres de la tarde, y de seis a diez de la noche, prestarán servicio en esta capital las siguientes farmacias: don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna; y don Miguel Angel Trujillo, en la calle del Castillo número 34.

Desde las diez de la noche hasta las ocho de la mañana siguiente, solamente quedará de guardia la primera de las citadas farmacias.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

En el Círculo de Bellas Artes

La representación de "El viaje Infinito"

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar, según ya anunciamos, en el Círculo de Bellas Artes de esta capital, la representación de la interesantísima comedia de Sutton Vane "El viaje Infinito", una de las producciones de más alto valor artístico del Teatro europeo contemporáneo.

La Sección de Teatro del Círculo ha puesto en la presentación de esta comedia el mayor entusiasmo, por lo que, seguramente, obtendrán un franco éxito los notables elementos que integran dicha Sección.

La obra tendrá el siguiente reparto: Ana, Purita García; Mistress Kliveden Banks, Adela de Pérez Ravelo; Mistress Midgett, María Arriaga; Jorge, Enrique Martín; Scruby, José Manuel Guimerá; Tom Prid, Paco Lecuona; Rvdo. William Duke, Pedro Pinto de la Rosa; Mister Lingey, José Miguel Mandillo; Rvdo. Frank Thomsson, Pedro Ramírez. Decorado: Pedro de Gueza. Apuntador: Juan Pérez Ravelo. Traspunte: Leopoldo de Gorostiza.

Abrió la fiesta escénica el poeta señor Pinto de la Rosa, que hará una breve explicación del contenido artístico y simbólico de "El viaje Infinito".

La decoración está siendo muy elogiada, armonizando perfectamente con el carácter trascendente del tema teatral que en la obra se desarrolla.

Dado el interés que existe por conocer "El viaje Infinito", el Círculo de Bellas Artes nos ruega hagamos llegar a conocimiento de los señores socios que pueden retirar para ellos y sus familiares, con carácter absolutamente gratuito, sus localidades antes de las seis de la tarde del día de la representación.

carne de la economía, y a veces con ellas mueren. Pero el tiempo irá convenciendo a la gente canaria de que el régimen de puerta abierta mata toda esperanza de aliento en su economía, economía que siempre tendrá que vivir rudimentariamente, desde el punto de vista de la economía integral de su tierra, sin que pueda tener la esperanza de ir a la creación de una industria propia que le permitiera descansar en esta batalla ruinosa con los restantes países productores de plátano a base de plantaciones ultramodernas, mecanizadas servidas por gente de color que muchas veces será pagada con moneda depreciada. ¿Creación de un régimen intermedio de arbritrios a la importación limitado a algunos artículos? ¿Un régimen de contingentes de compras sobre la base de compensación? La dificultad que hay que resolver se encuentra precisamente en esto. Hay que estudiar y resolver la interrogante. ¿Le es o no conveniente a Canarias conservar en su integridad el régimen de puerto franco, o convendría más ir a una sustitución por un régimen de zonas francas? La incógnita se encuentra aquí y sólo aquí. Porque Canarias tiene que perder la esperanza de que vuelvan los viejos tiempos en que en Europa sólo se consumía una clase de plátano: el de Canarias.

Pedro RICO

Vida judicial

Sentencias

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Antonio, José y Lorenzo Goya Hernández y Salvador Noda Vera.

Por dicha sentencia se absuelve libremente a los tres primeros procesados, de conformidad con lo interesado por el defensor de los mismos, abogando don Faustino Martín Alberto.

Al otro procesado, Salvador Noda Vera, se le condena como autor de un delito de tenencia lícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día de arresto, abonándosele la prisión preventiva y como con ella tiene cumplida la pena, se libró mandamiento de excarcelación.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por el delito de desacato, contra Bruno Martín Delgado, al que se absuelve libremente, de acuerdo con lo interesado por el abogado defensor, señor Schwartz.

También el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de hurto se tramitó en el Juzgado de esta capital, contra Mario Porcel Vera, al que se impone la pena de dos meses y un día de arresto.

EN LA PLAZA DE TOROS

La verbena a beneficio de las obras del Parque Municipal

El Patronato del Parque Municipal, organizador de la gran verbena que se celebrará la noche del primero de agosto en nuestra Plaza de Toros, advierte a los señores industriales que deseen colocar puestos de bebidas, churros, ruletas, papatas, etc., etc., se provean de la correspondiente autorización antes del 20 de los corrientes, interesándolo del vocal de dicho patronato don José Clavijo González, en las oficinas municipales.

Los preparativos para esta fiesta verbenera siguen con creciente entusiasmo.

Comunidad "Elevación de Aguas de Garachico"

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurran a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves, día 16 del corriente, a las tres de la tarde, en la cual se tratarán los asuntos siguientes:

- 1.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
 - 2.—Dar cuenta del deseo de varios socios de que se convoque esta Junta extraordinaria.
 - 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- Garachico, 7 de julio de 1936.—El presidente, Eloy Velázquez.

Telegramas detenidos

Por ser desconocidos sus destinatarios, se encuentran detenidos en el Centro de Telégrafos de esta capital los siguientes despachos:

Domingo Cabrera, sin dirección; Pedro Saavedra, Cruz del Señor; Ramón García, Agencia Camacho; Hernández, sin dirección.

Sociedad de Empleados Subalternos de la provincia de Tenerife

El domingo pasado se celebró la Junta general que esta sociedad tenía anunciada, con una asistencia tan numerosa de asociados, que la directiva quedó verdaderamente satisfecha de la buena marcha de la sociedad.

Durante la discusión de una enmienda presentada al Reglamento, se entabló un debate, tan sumamente acalorado y entusiasta, que puede decirse que ya la sociedad cuenta con verdaderos defensores que la sostengan y la hagan indisoluble, como deber ser.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Jenaro, Félix, Felipa, Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial (hijos de Sta. Felicitas), Rufina Segunda, Jenaro, Marino, Nabor, Félix, Leoncio, Mauricio, Daniel, Bianor, Silvano, Apolonio y Cristóbal, mrs. y Amalia, o (Amelberga), vg.

Santos de mañana.—Pío p.; Jenaro, Pelagia, Sidronio, Marcialo, Cindeo, Sabino, Cipriano, Juan y Abundio, mrs.; Sabino, cf. y Dicitino, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 11.—A las siete y media. Misa aplicada por las Animas.

A las ocho, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña María Vilches.

A las ocho y media, Misa cantada, con responso, por don Juan Padrón (q. e. p. d.)

A las seis y media de la tarde, continúa la solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 11.—A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho, Misa rezada, en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don José B. Rodríguez, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia del Pilar
Sábado 11.—Misa a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de María, en la que se rogará por la conversión de los pecadores.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Ejercicio del Septenario en honor de la Virgen del Carmen y Bendición con el Santísimo Sacramento.

SOLEMNE FUNCION EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El domingo próximo 12 de los corrientes, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, la función en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, dedicada, anualmente, por una devota familia de esta capital.

Predicará el panegírico, el elocuente orador sagrado don Eulimio Rojas de Vera, M. I. señor canónigo Prefecto de Ceremonias de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

Línea Pinillos

La Agencia de la Línea de Pinillos pone en conocimiento de los señores embarcadores que, caso de confirmarse los rumores que circulan de suspensión de la huelga de la Marina civil, será despachado mañana, sábado, el motor "Darro" directamente para Marsella.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Angela Arteaga Rodríguez, de 23 años, con domicilio en San Sebastián, 21, de una herida contusa con hematoma en el párpado superior derecho; leve, salvo complicaciones.

Felipe de la Cruz, de 22 años, domiciliado en la calle Gorrin, número 12, de una herida incisa en el dedo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

Manuel César, de 12 años, domiciliado en Tribulaciones, 12; presenta herida incisa en la planta del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Juan Faleón, de 15 años, que vive en la calle de San Sebastián, 45, de una herida incisa en la región plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Manuel Miranda, de 26 años, domiciliado en el barrio de Buenavista, de lipotimia.

Juan Reyes Fuentes, de 26 años con domicilio en el barrio de La Salud, de una herida punzante en el tercio medio del brazo derecho; leve, salvo complicaciones.

Asunción García, de 25 años domiciliada en Castro, 2, de una herida punzante en el pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

José Gutiérrez, de 47 años, con domicilio en la calle San Sebastián, 97, de una herida punzante en el antebrazo derecho; leve, salvo complicaciones.

José Tacoronte, de dos años, con domicilio en la Ramba de Puído, 64, de ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido petróleo; leve, salvo complicaciones.

Edilia Mesa Pérez, de 8 años, domiciliada en San José, 4, de herida contusa en el tercio inferior del brazo derecho y erosión en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

Luz Borge Bello, de 21 años, con domicilio en el barrio de Buenos Aires, de una herida incisa en el tercio superior de la pierna derecha; leve, salvo complicaciones.

María Rosa Carballo, de 25 años, con domicilio en la calle de Candelaria, 18, de contusión y erosiones en el párpado derecho; leve, salvo complicaciones.

Miguel de León, de 2 años y domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 69, de ataque de eclampsia.

Sebastián Regalado, de 30 años, que vive en La Orotava y presenta dos heridas producidas con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Manuel Díaz Morales, de 40 años, con domicilio en la Ramba de Benítez de Lugo, 28, de una herida incisa en el antebrazo izquierdo; leve.

Ernesto Rodríguez Pérez, de 12 años, domiciliado en Valleseco, con fractura abierta del cúbito y radio por su tercio medio; pronóstico menos grave.

Juan Rivero y Rivero, de dos años, domiciliado en el barrio de La Salud, calle Nueve, de una herida contusa en la región frontal; leve.

Manuel Reyes Expósito, de dos años, domiciliado en el barrio de la Alegría, calle segunda; presenta contusión en la región occipital con intenso hematoma y ligeros síntomas de conmoción cerebral; pronóstico reservado.

María Rosa Romero, de 5 años, domiciliada en la calle Ferrer, número 4, de fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo por su tercio medio; leve, salvo complicaciones.

Juan Díaz González, de 22 años, domiciliado en San Isidro, de quemaduras de segundo grado en el pecho y brazo izquierdo; leve, salvo complicaciones.

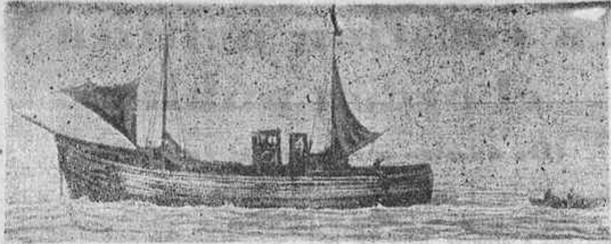
Pilar Domínguez, de 23 años, domiciliada en la calle Candelaria, 18, asistida de ataque histérico.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 1'50 pesetas.

El fin de la aventura del "Girl Pat"



Después de una larga permanencia en diferentes aguas del Continente, ha sido hallado—con vida, desde luego—el famoso pesquero "Girl Pat", buque que había sido denominado por las autoridades de diversos países como pirata.

El mal llamado "buque fantasma" ha sido encontrado en Georgetown, lugar situado en la Guayana británica.

Cuando fué descubierta el buque, el capitán y los cuatro tripulantes, que componían toda la dotación, se encontraban semidesnudos, y poco menos que hambrientos. Al ser recogidos a bordo, hicieron extensas declaraciones de su aventura, consistente en la simple prueba de un motor, que durante unos días—acaso una quincena—ha inquietado al Mundo.

Pero, hallado que ha sido el barco, la aventura pierde valor, y ésta se reconcentra en cómo ha llegado la presente fotografía a la Agencia Arco Mediterráneo, de Madrid.

Primeramente, la fotografía fué tomada por el capitán de un buque francés que estaba al servicio de las costas de la Guayana.

Inmediatamente, en avión fué llevada a Nueva York, y desde allí, por telegrafía sin hilos, fué transmitida a Londres. A su vez, Londres la transmitió por telefoto a Berlín, y de la capital germana a España, en avión.

Sabiendo todo esto, resultaría interesante saber cuál es el verdadero "precio" de esta fotografía.

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes

del Médico Odontólogo
Miguel A. Juan Togores
Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ROYAL VICTORIA
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción en español "La melodía de Broadway".
A las ocho y media, la producción "La generalita".

PARQUE RECREATIVO
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la producción nacional "20.000 duros".
A las ocho y media, la película cómica "El carnaval de la vida".

CINE NUMANCIA
A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la superproducción "La viuda solitaria".
A las ocho y media, la producción, en español "La hiena".

CINE LA PAZ
A las ocho y a las diez de la noche, el drama policíaco "La víctima del dragón".

CINEMA VICTORIA
A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Princesa por un día".

CINE TOSCAL
A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "En los tiempos del vals".

CINE SAN SEBASTIAN
A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Los diablos del aire".

¡ALIVIE LA PICAZON CAUSADA POR EL CALOR!

USE EL **ANTISEPTICO LISTERINE** SIN DILUIR

REFRESCA, CALMA Y EVITA LA INFECCION

Si eres católico y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones y anuncios.

PIO XI
De Escultismo
El Campamento de Exploradores tinerfeños

Los preparativos que se vienen haciendo para la realización del VI Campamento Tinerfeño, de los boy-scouts de esta provincia, dan por seguro un éxito extraordinario, superando en todo a los organizados en años anteriores. Este año el Campamento de referencia, que tiene carácter insular y provincial, será instalado en las inmediaciones de La Esperanza, con duración de quince días. Es de resaltar ya en sí una importante innovación en el régimen de los campamentos celebrados años anteriores, de que su duración se prolongará más de 8 días que se venía señalando. Con este aumento de días, naturalmente, los preparativos presentan una mayor ocupación de personal y tiempo para el desarrollo definitivo del programa, pero esto, según tenemos entendido se viene salvando brillantemente merced a la cooperación hallada en los Rover-scouts que se han hecho cargo del trabajo de preparación.

El programa de actos y entretenimientos, además de las labores escultistas que se desarrollan como de ordinario, ha sido redactado hasta ahora con gran esmero, conteniendo puntos interesantísimos que por su novedad y entusiasmo que en ellos ponen los organizadores, hace confiar en que se obtendrá un resultado admirable.

El acto de apertura, así como el de clausura oficial serán públicos, señalándose para estos días (9 y 23 de agosto) interesantes programas. Se tiene el propósito asimismo de dar a la clausura del Campamento gran solemnidad, y es posible la asistencia de las primeras autoridades de la provincia.

Los diferentes datos relativos a plazos de inscripción, cuotas, condiciones, etc., han sido comunicados a los padres de Exploradores, y se seguirán comunicando más adelante otros detalles importantes para la realización de este Sexto Campamento Tinerfeño.

Frente al parlamentarismo se yerguen tres críticas:

- la del socialismo con su dogmática cerrada, absoluta, racionalista, determinada por el espíritu de clase y el concepto materialista de la Historia.
- la del sindicalismo anarquista, que arranca de los conceptos de vitalidad y violencia.
- la tradicional y cristiana, la única verdaderamente superadora, cuyo más elevado exponente es Donoso Cortés. En nuestras Cortes tradicionales, la discusión partía de la verdad preexistente y no se la buscaba ni concretaba por la polémica. "Un triunfo electoral—scribe Spengler—es una movilización, no una victoria".

Acaba de llegar LA AGONIA DE ESPAÑA

LOS CULPABLES

XVII volumen de la Colección AL SERVICIO DEL PUEBLO, por "El Caballero Audaz"

Sensaciones relatos y comentarios de los sucesos ocurridos en España desde el 16 de febrero. Vibrantes páginas de crítica de la actual política española. Implacable acta de acusación contra las torpezas de los políticos. El libro del momento y de la verdad que todos deben saber.

Numerosas e inéditas fotografías; más de 300 páginas, 6 pesetas. Apresúrese usted a leer "LA AGONIA DE ESPAÑA" antes de que se agote la edición.

Dirija sus pedidos de cualquier obra de "El Caballero Audaz" y especialmente de "LA AGONIA DE ESPAÑA" a LIBRERIA CATOLICA, San Francisco, n. 7.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1928
PESETAS 17.243.465'62

Pagado a los asegurados en el año 1928
PESETAS 11.164.573'79

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 249.615.750'71

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA
Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

¡Estudiantes! ¡Atención!

Se dan clases particulares, para Bachillerato, Ingreso en la Universidad, Ingreso en la Escuela Normal y para otras oposiciones y estudios.

Informes en
LIBRERIA CATOLICA
San Francisco, 7.
Santa Cruz de Tenerife

Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 Pesetas

Reservas
70.500.000 Pesetas

Clínica Costa

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS
Director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Final de la sesión nocturna de Cortes del miércoles

(Recibido con retraso)

Madrid, 9-3.—El conde de GAMAZO se fiere el asesinato del hijo del señor Sánchez Rexach, empresario del Circo Price de Madrid. Lee una carta emocionante de éste, realtando el asesinato de su hijo, ocurrido en circunstancias verdaderamente trágicas. Dice que el martes último se separó de un amigo en la Glorieta de Bilbao, con ánimo de dirigirse a su casa a cenar y asistir después a una fiesta en el Circo de Bellas Artes.

En el trayecto—añade—entre la Glorieta y su domicilio desapareció, pudiéndose calcular las angustias de sus padres, sin tener ninguna noticia. A los cinco días de zozobra, la Policía les comunicó que su hijo había aparecido asesinado en la carretera de Pozuelo. Lo tuvieron atado a una silla, torturándole en forma despiadada. Y que cuando los asesinos notaron que la Policía se acercaba y evitar-se compromisos, lo metieron en un coche, llevándolo a la carretera de Pozuelo, asesinando vilmente y apareciendo desnudo y acribillado a balazos.

Durante la lectura el conde de GAMAZO que se muestra visiblemente emocionado se dirige a la Presidencia, diciendo: "No mueve esta carta el dolor de un padre por la pérdida de un hijo querido, sino también para que los diputados auténticamente españoles conozcan lo ocurrido, reflejo de la situación dolorosa que se viene creando en España".

El orador indica que se trataba de un muchacho de 18 años, estudioso, que no estaba afiliado a ningún partido político, aunque todos sus amigos son de derechas.

El discurso del conde de GAMAZO produce gran emoción.

Se refiere el orador al asesinato de un oficial de Complemento, cuyo cadáver apareció en el camino alto de San Isidro, martirizado a puñaladas.

Imposible—dice—que pueda vivir un Parlamento sin que ante estos hechos denigrantes no tome una medida acorde con las circunstancias.

Alude por último a la huelga de la construcción en Madrid, lamentándose de que la tiranía impida que unos obreros trabajen, aunque lo deseen.

El señor ALBIÑANA vuelve a ocuparse de la situación en el campo. Dice que ya es insostenible.

El señor BENITEZ DE LUGO centrista, denuncia que en la finca San Antonio, en la Orotava, los obreros la ocuparon y no la desalojaran, a pesar de las órdenes del gobernador.

El señor BERMUDEZ CANETE habla de las huelgas en Madrid y de los actos de sabotaje que se

vienen cometiendo, habiéndose dado sin agua a algunos sectores de la capital. Protesta de los sucesos sociales, aludiendo al escandaloso atentado cometido en la calle de Torrijos. Ni siquiera—dice—se persiguió a los agresores. En cambio se detuvo a 140 muchachos de Acción Popular, que sin banderas ni uniformes regresaban de una ex-

Comer bien. Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estomago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

CLIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,85 Ptas. Includido I.V.M.B.

curción dominguera. Protesta también de que se autorice decir que la Patronal está contra la República.

GALARZA.—Lo dicen tres periódicos.

GIL ROBLES.—Eso no lo cree ya nadie. Los sindicalistas se han impuesto y os desbordan.

El señor BERMUDEZ CANETE termina diciendo que así no se puede seguir viviendo en España.

El señor BLASCO GARZON anuncia que se han tomado medidas.

A la una y quince de la madrugada se levantó la sesión.

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, ahito de teorías, y que de por sí jamás revoluciones lo existe: es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demos" procede como las tempestades y aluviones: mejora.

Mercado y Matadero
El día 7 del corriente, se obtuvo en el Mercado una recaudación por derechos municipales de mil 105'26 pesetas.

El día 8 del actual se ha sacrificado en el Matadero de esta capital para el abastecimiento de la población y vapores surtos en el puerto, el siguiente ganado:

Vacuno, 17, con 2.117 kilogramos. Lanar, 3, con 37 kilogramos. Cabrío, 3 con 45 kilogramos.

Por derechos de degüello, establo, limpieza de vísceras y conducción, se obtuvo una recaudación de 508'53 pesetas.

—Lo sacrificado el día 7, fué:

Vacuno, 13, con 1.621 kilogramos. Lanar, 2, con 22 kilogramos. Cabrío, 4, con 49 kilogramos. Cerda, 2, con 99 kilogramos.

Recaudación en el mencionado día pesetas 350'55.

SELLOS DE CACHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

UNA REUNION CON LOS PATRONOS Y OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 9-3. (Recibido con retraso).—Los ministros de Gobernación y Trabajo recibieron a los periodistas a la madrugada, manifestando que habían celebrado una reunión con los patronos y obreros de la U. G. T. del ramo de la construcción, en la cual acordó que si el viernes no quedaba solucionado el conflicto, los obreros volverán al trabajo con las bases antiguas.

El ministro de Gobernación, por su parte, ofreció garantizar la libertad de trabajo.

Desde luego—añadieron—el viernes abriránse todas las obras.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid, 9 16'30.—El ministro de Estado, señor Barcia, manifestó a los periodistas que el no haber dado impresiones al Gobierno después de su regreso de Ginebra, es debido a que mañana lo haría en el Consejo.

Añadió que no podía adelantar ninguna información relativa a su viaje, por deberes de elemental discreción.

VISITAS

El señor Barcia recibió a los ministros de Suiza, a los encargados de Negocios de Inglaterra y Estados Unidos y al ministro de España en Berna, señor Aguilaga.

"GACETA OFICIAL"

La "Gaceta" publica hoy la ley de Justicia que deroga la de junio de 1934, por la cual se modificó la forma de designación de los jueces y fiscales municipales, y el decreto del 13 de julio del mismo año dictado para la ejecución de un orden del ministro de Trabajo.

Asimismo inserta un decreto disponiendo se celebre en Madrid la conferencia relativa a las industrias químicas en general.

También inserta un decreto aprobando las bases de trabajo de los operadores cinematográficos.

AUDIENCIA

El Presidente de la República recibió al presidente del Tribunal de Cuentas, a los vocales y presidente de la Compañía de las minas de Almadén, al señor Ossorio y Gallardo, a la directiva de la Asociación "Pro Paz" y a los señores Esbert y Esteves, consejeros de la Generalidad.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo estuvo en el Ministerio de la Guerra despachando asuntos hasta las once de la mañana.

Luego se trasladó a la Presidencia sin hacer manifestaciones.

SOBRE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION.—DECLARACIONES DE OSSORIO TAFFAL

El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Taffal, dijo a mediodía a los periodistas, que después de las manifestaciones que anoche hicieron los ministros de Trabajo y Gobernación sobre el estado de la huelga de la construcción, sólo tenía que añadir que hoy se ha procedido con mejor diligencia en la reparación de las averías que se han producido en las conducciones del agua.

Mañana—añadió—se reintegrarán al trabajo los obreros de todas las secciones del ramo de la construcción, pues el Gobierno garantiza a cuantos voluntarios deseen trabajar, que lo harán con plena seguridad de que será respetada la libertad de trabajo.

Los patronos—dijo—han prometido que abrirán las puertas de todas las obras, lo cual significa que aprueban las bases dictadas por el ministro.

No obstante lo que les digo—agregó—las autoridades adoptarán las medidas necesarias para impedir que las obras, talleres y demás trabajos permanezcan cerrados.

OTROS ASUNTOS DE GOBERNACION

El señor Ossorio Taffal dijo que esta mañana había tomado posesión en su nuevo cargo el goberna-

dor de Oviedo, señor Liarte Lainsin, que hasta ahora lo era de Baleares.

Finalmente facilitó los telegramas recibidos en su departamento, dando cuenta de la solución del conflicto de campesinos en Jávea (Alicante); del planteado en las empresas periodísticas por los vendedores en la Coruña, y del de 400 marineros en la Isla Cristina (Huelva).

DESANIMACION EN LA CAMARA

Esta tarde en los pasillos de la Cámara se ha observado bastante desanimación, asistiendo pocos diputados.

Los comentarios son escasos y sin interés.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, señor Alonso Mallol, hablando con los periodistas manifestó que la huelga de la construcción seguía su curso normal, habiéndose reanudado el trabajo en algunas obras, aunque la mayoría habían permanecido cerradas.

Siguió diciendo que habían sido detenidos algunos patronos que se habían negado a abrir las obras a las horas de trabajo, lo que significaba que se hallaban disconformes con el laudo últimamente dictado por el ministro de Trabajo.

Asimismo dijo que han sido detenidos seis individuos pertenecientes a la C. N. T., a los que los guardias de Asalto habían cogido merodeando por algunas obras y a los que se les encontraron pistolas cargadas.

HUELGA EN UN TALLER DE SASTRERIA

Los operarios de los talleres de sastrería de Peñuelas han declarado la huelga, alcanzando el conflicto a noventa operarios y doce operarios.

Los huelguistas se colocaron a la puerta de los talleres, negándose a trabajar. En evitación de incidentes se estableció una fuerte vigilancia de guardias de Asalto, pero no hubo necesidad de la misma, pues los huelguistas mostraron una actitud pacífica.

AMPLIACION DE LAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJO

En la conversación sostenida con los periodistas los ministros de la Gobernación y Trabajo, este último manifestó que en la reunión con los directivos de la U. G. T. y de la C. N. T. se vio obligado a amenazar al último con que si no se reintegraban al trabajo tendría que aplicar la base quinta, o sea la de imponer las antiguas bases de trabajo.

El ministro de la Gobernación se limitó a decir: "El Gobierno está decidido a cumplir lo que ha manifestado el ministro de Trabajo."

REUNION DE MINORIAS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA

A las once de la noche quedaron reunidas en las secciones de la Cámara las minorías de Izquierda y Unión Republicana, la primera bajo la presidencia de don Marcelino Domingo.

En ambas reuniones se trató de los nuevos proyectos de la Comisión de Industria y Comercio y de los castigos que deben imponerse a los diputados que cometen un número exagerado de faltas a las sesiones.

A la salida, don Marcelino Domingo manifestó que quedaban otra vez citados para volverse a reunir mañana, a las ocho de la noche.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Las grandes presiones tienen por centro el Sur de Noruega y Alemania, con vientos de Oriente a Occidente. En la parte Sur de Alemania y en Francia se han desencadenado algunas tormentas, aunque de poca intensidad.

En España predominan los vientos del Oeste, aunque de una forma moderada.

Temperatura máxima, de 36 grados, en Sevilla y Málaga, y mínima, de 12 grados, en León.

Temperaturas en Madrid: máxima, de 28 grados y ocho décimas, a las dos horas 25 minutos p. m., y mínima, de 16 grados y seis décimas, a cinco horas 50 minutos p. m.

EL PLENO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El pleno del Tribunal de Cuentas estuvo esta tarde en el Congreso para saludar a los señores Martínez Barrio y Casares, en visita de cumplimiento por el nombramiento.

BARCIA CUMPLIMENTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El ministro de Estado, señor Barcia, cumplimentó en El Pardo al Presidente de la República, dándole cuenta, con todo detalle, de las deliberaciones de la Asamblea de la S. de N. en Ginebra.

DEL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

La Federación Patronal ha publicado una nota diciendo que los patronos de la construcción abrirán mañana las obras para que se reintegren al trabajo los obreros.

REGRESA EL JUZGADO QUE INTERVIENE EN LOS SUCEOS DE YESTE

Ha regresado a Madrid el Juzgado especial que interviene en el esclarecimiento de los sucesos acaecidos en Yeste.

La labor realizada es copiosa e interesante. El sumario está ya formado por un millar de folios.

COMISION DE OBRAS

Reunióse la Comisión de Obras Públicas, bajo la presidencia del señor Prieto.

Examinaron los proyectos de intervención del Estado en las Compañías ferroviarias y el del plan de obras de pequeños regadíos.

Mañana volverá a reunirse esta Comisión para continuar el estudio de dichos asuntos.

SOLICITANDO UNA RECOM-PENSA

Numerosos diputados y funcionarios de la Subsecretaría de la Marina civil han solicitado la Gran Cruz del Mérito Naval para don Angel Rizo, por la labor que viene desarrollando al frente de aquella Subsecretaría.

Fundan la petición, principalmente, por los proyectos de bases de las comunicaciones marítimas, auxilios para el salvamento de naufragos y tribunales marítimos, en cuya obra viene trabajando intensamente el señor Rizo.

SE REUNE EL FRENTE POPULAR

El Comité de Enlace de los partidos que forman el Frente Popular se reunió esta tarde en el Congreso, presidiendo don Marcelino Domingo.

Trataron de la marcha de los asuntos parlamentarios, de los debates y de la necesidad de que todos los diputados asistan a las sesiones. Se trató de la orientación que debe darse a algunos proyectos.

Luego, el señor Domingo visitó al señor Casares Quiroga para darle cuenta de lo tratado.

Mañana visitará también dicho Comité al jefe del Gobierno, con el fin de exponerle los principales problemas que fueron objeto de estudio en la reunión.

SIGUE LA DESMEMBRACION DE ESPAÑA

Hoy dejaron la Inclusa y el Colegio "La Paz" las Hijas de la Caridad expulsadas por la Diputación, sustituyéndolas por personal laico.

Esta medida aumenta considerablemente los gastos en esos centros benéficos.

La despedida de las Hermanitas

Una mujer con vello excita la risa; quitelo con Depilatorio Rápido, buenísimo y barato; no irrita y consume la raíz, quitándolo por completo. Pídalo en perfumerías. Es marca Intea, de confianza.

de las educandas fue un acto de intensísima emoción.

EL EXPEDIENTE CONTRA LOS MAGISTRADOS

El presidente del Supremo ha manifestado a los informadores que el expediente contra los magistrados de una sección de la Audiencia sigue tramitándose.

Añadió que la confirmación por el Supremo del fallo dictado por esos magistrados no prejuzga la cuestión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE JULIO

Libras, máximo	36'90
Idem mínimo	36'65
Franco francés, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'32
Idem mínimo	7'30
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizo, máximo	239'50
Idem mínimo	239'25
Franco belga, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'90
Idem mínimo	1'88
Belgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

La cuestión política y el orden público

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 9-22.—A pesar de la poca animación que en la Cámara se observaba a primera hora de la tarde, nota que poco más fue creciendo en diapasón, el comentario político de última hora no faltó. Y eso que estaba ya semiolvidada la cuestión política y hasta todos los conflictos que entristecen y desolaban a España, como esta muy explicable, pues nada asusta ya ni nada llama la atención, a no ser el rumor silencioso, el cuchicheo discreto sobre tal o cual suceso y acerca de acontecimientos cercanos.

Los comentarios de hoy—iniciados ayer—girán alrededor de la nueva interpelación que hará el señor Gil Robles sobre el orden público, aprovechando el momento en que el Gobierno pida a las Cortes la prórroga del estado de alarma. Y, efectivamente, el secretario de la CEDA, señor Carrascal, ha visitado hoy al señor Martínez Barrio para rogarle reserve la palabra al caudillo populista en la discusión de dicho estado de excepción, que se discutirá el martes próximo.

El señor Gil Robles se propone explicar la situación del orden público en España y oponerse a la prórroga del estado de alarma por

el mal uso que de ella hace el Gobierno.

Tras esta noticia comentada y único tema que lleva la animación a las Cortes, ha vuelto a surgir esta tarde el rumor sobre la posibilidad de acontecimientos políticos en plazo no muy lejano.

En los círculos políticos así se afirma, diciéndose que tal vez coincida la crisis con el nuevo debate sobre el orden público o quizás se provoque antes para con ello despejar un tanto la situación política. Se estima que la única solución después de este Gobierno es otro dirigido por una personalidad socialista que tenga mayoría dentro del partido, apuntándose para ello al señor Prieto, cosa más que sabida.

Y estos acontecimientos de orden puramente político tendrán forzosamente que registrarse con marcada aceleración, pues por lo visto y oído y dicho en pleno Parlamento, no es posible que España siga viviendo en el caos. Es necesario dar un cambio rápido y seguro, a no ser que la consigna sea terminar con lo que aun queda de aprovechable.—CORRESPONSAL.

De Provincias

En Valencia se incendian tres kilómetros cuadrados de sembrados

Una fuerte tormenta hace zozobrar a varias embarcaciones pesqueras

Valencia, 9.—En Alcántara una granja de tres kilómetros cuadrados ha sido incendiada, siendo destruidos totalmente los sembrados de trigo, cebada y pastos que ocupaban todo el espacio de dichos tres kilómetros.

El viento empujó las llamas hacia el pueblo, temiéndose al principio que lo destruyera. E, vecindario, tras grandes esfuerzos, logró aislar el terrible incendio.

Varias mujeres se salvaron cruzando el río Tajo.

En La Gandara fueron destruidos cuatro chozos.

Las pérdidas son incalculables.

NAUFRAGIO

Oviedo, 9.—Han perecido ahogados once tripulantes del vapor pesquero la "Joven República", de Candas, que zozobró a causa de un fuerte temporal, naufragio ocurrido ayer en aguas de Santander.

La embarcación ha desaparecido. Fue recogido Joaquín Fernández, que ingresó en el Hospital, pero desaparecieron el maquinista, el fogonero y nueve marineros.

OTRAS VICTIMAS EN BILBAO

Bilbao, 9.—Cuatro tripulantes del pesquero "San Francisco de Asís", que emparejaba con el "Chacharamendi", fueron arrastrados por un golpe de mar cerca de Bermeo.

El resto de la tripulación fue salvada tras grandes trabajos por otros pesqueros cercanos.

Se teme por la suerte de otros dos pesqueros.

En toda la población reina intensa consternación.

EL TEMPORAL EN SANTANDER

Al comienzo de la madrugada de hoy, en el litoral cantábrico se desencadenó una fuerte galerna, sorprendiendo a todas las flotillas de vapores pesqueros dedicados a la pesca del bonito.

A las once de la mañana comenzaron a llegar varios pesqueros a distintos puertos. La bonitera "Joven República", que formaba flotilla con seis vapores más, fue partida en dos por una enorme montaña de agua. Únicamente se salvó el patrón del nombrado pesquero, llamado Joaquín García, quien se agarró a la caseta de vigilancia hasta que lo recogieron.

Témese por la suerte que han corrido seis pesqueros más.

EL LAICISMO EN ACCION

Jerez de la Frontera, 9.—El Ayuntamiento ha ordenado que se desalojen las escuelas del Salvador para instalar las escuelas laicas.

Se trata de una fundación particular condicionada para que se diera enseñanza cristiana.

A dichas escuelas del Salvador concurrían 350 alumnos, entre los cuales 150 percibían también el almuerzo durante todo el año.

El acuerdo del Ayuntamiento ha indignado a toda la población.

HUELGA GENERAL EN CORDOBA

Córdoba, 9.—Ha vuelto a declararse la huelga general de campesinos del pueblo de Espejo, igual que hace dos días.

Los huelguistas impiden sea alimentado el ganado y las cañas reventan por no poderse ordeñar.

SEISMO

Málaga, 9.—Ayer, cerca de las dos de la tarde, los sismógrafos registraron un seísmo, cuyo epicentro de distancia teórica de Málaga fué de 50 kilómetros.

LLEGA EL JUZGADO ESPECIAL

Oviedo, 9.—Ha llegado el Juzgado especial que entiende en los sumarios por la represión del movimiento revolucionario en Asturias.

NOVILLADA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 9.—Hoy empezaron las fiestas, teniendo lugar el encierro de los toros sin ningún incidente.

Después se celebró una novillada a cargo de los diestros Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, que se las hubieron con seis toros de Pérez Taberner, de la ganadería de Salamanca, los seis magníficos de presentación y bravura.

En el primero, Belmonte estuvo bastante bien, oyendo ovaciones. En el tercero, el mejor toro de la tarde, aunque todos fueron magníficos, estuvo formidable, recibiendo un golpe Belmonte y sufriendo una herida en una pierna, a pesar de lo cual siguió toreando hasta despacharlo, pasando a la enfermería; al reaparecer para el quinto de la tarde, fué objeto de una gran ovación y sus admiradores quisieron sacarle en hombros, a los que rogó dejaran su actitud, como lo hicieron. Sánchez Mejías estuvo insupera-

ble con sus tres enemigos, pero principalmente con el primero, en el que se lució en los quites alternando con el debutante Laserna; en su primer y único intento dejó por el suelo al salmantino, cortando orejas y rabo y oyendo ovación, dando vuelta al ruedo... En los demás cortó orejas, entusiasmado al público.

En resumen, una corrida insuperable.

UNA BATIDA CONTRA LOS ATRACADORES

León, 9.—En Villafranca del Bierzo cuatro pistoleros asaltaron a los pagadores de los obreros que construyen la carretera a Valdeorras. Los obreros intentaron detener a los atracadores, pero éstos hicieron fuego, tratando de huir, pero apercibido el vecindario salieron varios hombres con escopetas en persecución de los maleantes, matando a uno de ellos e hiriendo grave a otro.

Los otros dos pistoleros fueron capturados.

COSECHAS DESTRUIDAS

Soria, 9.—Una tormenta ha destruido las cosechas de cereales, hortalizas y el viñedo de ocho términos municipales de la provincia. Varios pueblos están inundados.

Se han solicitado auxilios del Gobierno.

SOBRE UN ATENTADO

Barcelona, 9.—El juez que instruye sumario por atentado al coronel Moracho ha tomado declaración al capitán retirado don Francisco López, que se halla detenido en Montjuich.

LO DEL DIA

Oviedo, 9.—Anoche hizo explosión una bomba en el kiosco que para la venta de periódicos tiene instalado en la calle de Pelayo el concejal comunista don Ramón Rozadaños. La explosión produjo grandes desperfectos.

UNA EMPRESA PARTICULAR MENOS

La compañía de tranvías ha ofrecido la explotación al Ayuntamiento, manifestando que le es imposible acceder al aumento de tornales solicitado por los tranvía-

Sesión de Cortes

Madrid, 9-30.—A las cuatro y veinte comienza la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

En los escaños sólo hay dos diputados de la mayoría. Las tribunas, desanimadas, y en el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Hacienda.

El señor Barcia lee un proyecto de ley.

Apruébase definitivamente, a los efectos de ratificación, el convenio relativo a la conservación de la fauna y flora en estado natural.

Asimismo se aprueba el proyecto reconociendo el Tribunal de Justicia de La Haya y su competencia para interpretar los convenios y derecho internacional privado.

LA JUBILACION DE LOS FUNCIONARIOS DE JUSTICIA

Reanúdase la discusión del proyecto de ley relativo a la jubilación de los jueces y fiscales.

Por ausencia del ministro de Justicia y de la Comisión se suspende la sesión unos minutos.

Al llegar la Comisión de Justicia, continúa la sesión.

Interviene el diputado cedista señor Guerra García. Pide que conste en el proyecto que se jubilarán los funcionarios de Justicia a los 70 años.

Llega el ministro de Justicia en ocasión en que el orador defiende la supresión del párrafo segundo de un artículo.

El ministro le interrumpe, rogándole que cambie de lenguaje.

El señor Guerra García, malhumorado, replica, diciendo:

—Hablaremos el lenguaje que quiera su señoría.

Esto origina protestas de la mayoría y contraprotestas de las derechas.

(Llega el ministro de Trabajo.) Se suspende este debate.

El señor L'uhí lee un proyecto de ley y seguidamente se reanuda la discusión suspendida.

La Comisión rechaza el voto particular del señor Guerra García.

Se rechaza nominalmente el voto del señor Guerra García por 149 votos contra 36.

El señor Canals, independiente, defiende otro voto.

El señor Gomáriz, por la Comisión, lo rechaza, retirándolo su autor.

El señor Sánchez Movellán, cedista, defiende una enmienda proponiendo que la jubilación por los actos de hostilidad a las instituciones políticas, sólo se decretará cuando se cometan en el ejercicio de las funciones, pues en el ejercicio de sus funciones los funcionarios de Justicia están fuera del alcance de la acción gubernativa.

El señor Galarza, por la Comisión, le contesta, diciendo que está de acuerdo con el ministro, y la acepta, la nueva redacción del señor Movellán.

Propone que la enmienda de éste sea aceptada en parte.

Sin más discusión apruébase el artículo único del dictamen, pasándose a discutir la disposición adicional.

El señor Movellán retira la primera disposición adicional contenida en su enmienda.

El ministro de Justicia se muestra conforme con la segunda adicional que se refiere al pago de los haberes a los que han sido jubilados.

La Comisión acepta esta disposición.

ción adicional y una propuesta por los socialistas, en sentido de que esta ley regirá al día siguiente de insertarse en la "Gaceta".

El señor Rodríguez de Viguri dice que, a su juicio, existe una infracción reglamentaria, pues no se acompaña al proyecto que se discute el informe de la Comisión de presupuestos.

Quiere, por ello, el orador, que conste en el "Diario de Sesiones" su observación.

Baraja multitud de cifras, para hacer resaltar la carga que representan hoy las Clases Pasivas.

Cree que entre los magistrados que se jubilen podrá haber alguno sospechoso, pero que también los habrá leales y afectos al régimen.

Apruébase el artículo adicional y con él todo el proyecto, que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

EL RESCATE DE LOS BIENES COMUNALES

Reanúdase el debate sobre el proyecto relativo a rescate de los bienes comunales.

El señor Viguri defiende dos enmiendas al artículo primero. Solicita que los Ayuntamientos y entidades locales, etc., rescatarán y podrán readquirir, según los casos las fincas rústicas, derechos reales e impuestos sobre las mismas que les hayan pertenecido en concepto de bienes comunales, bien sea de propiedad, cesión o de aprovechamiento con posterioridad al primero de mayo de 1855.

El señor Vlatella, por la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor Viguri, interviniendo el ministro de Agricultura.

Este defiende el dictamen, recordando los decretos dictados por el ministro de Agricultura en 1931, que sólo han producido—dice—con fusionismo.

Celebra que este Gobierno y la actual Comisión rectifiquen la tradición.

El señor Viguri muéstrase conforme con algunos puntos del discurso del ministro.

El presidente pregunta si se toman en consideración las dos enmiendas del señor Viguri.

La primera enmienda la retira su autor. La segunda se vota nominalmente, siendo rechazada por 135 votos contra 28.

A continuación se lee el despacho ordinario, levantándose la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al terminar la sesión el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que se ha incorporado al orden del día de la sesión de mañana, el dictamen de la Comisión de Industria, derogando la ley de 22 de octubre de 1935, relativa a la fabricación de combustibles líquidos.

También se ha incluido una proposición del señor Ruiz Valdepeñas, prohibiendo la imposición de arbitrios municipales y provinciales sobre los vinos nacionales.

Añadió que después del proyecto de los bienes comunales se discutirá el relativo a las comunicaciones marítimas.

Por último, el señor Martínez Barrio negó que se haya presentado la anunciada proposición del señor Gómez Hidalgo referendada con la importación de papel para el periódico "Ya".

nifestó que no existía propósito alguno de retirar la escuadra británica del Mediterráneo, sino aquellas unidades que fueron enviadas temporalmente de los puertos metropolitanos a otros puertos extranjeros.

Otro diputado hizo observar que la flota británica se encuentra en el Mediterráneo desde hace treinta años, a lo cual replicó el señor Hoare:

—Puedo asegurar que permanecerá todavía 300 años más.

PLANTES EN LA FLOTA GRIEGA

Atenas.—En repetidas ocasiones los marinos y suboficiales de la flota griega han manifestado su desconformidad con los oficiales y últimamente ha habido varios incidentes con intentos de agresión. Los revoltosos piden el reintegro de sus compañeros que fueron expulsados a raíz de la rebelión venzelista del año pasado.

LA NUEVA CONSTITUCION SOVIETICA

Paris.—En los círculos de los Rusos Blancos se afirma que el proyecto de nueva Constitución soviética obedece a una indicación de las organizaciones maoónicas franco-inglesas que al aceptar el colaborar con la propaganda soviética contra los regímenes dictatoriales, consideraron imposible hacerlo si no se reformaba la Constitución rusa en sentido democrático, aunque el régimen democrático sea irrealizable en Rusia, por lo que la pretendida democratización quedará limitada a la letra de la nueva Constitución.

MUERTE SENTIDA

Anoche dejó de existir en esta capital, después de recibir los auxilios espirituales, nuestro distinguido amigo don Salvador Morán Socías, jefe de Administración jubilado del Cuerpo de Aduanas, cuyo cargo ejerció en esta capital con todo celo y acrisolada honradez.

El señor Morán contaba en el seno de la distinguida sociedad tinerifeña con numerosas amistades, distinguiéndose por su caballerosidad y afable trato.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, prolongación de Galcerán, al cementerio de Santa Lastenia, y seguramente constituirá el acto una sentida manifestación de duelo.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familiares expresamos nuestra más sentida condolencia.

El suceso de ayer en Realejo Bajo

Al mediodía de ayer se produjo un desgraciado suceso en el Realejo Bajo, resultando muerta una joven, vecina de aquel pueblo.

A la puerta de una escuela regentada por la señorita de Wangliemert, se hallaban reunidas varias jóvenes, alumnas del Colegio, entre ellas Brigida Hernández Pérez, de 18 años de edad, que se entretenían en jugar con una pelota. A las doce menos cuarto, aproximadamente, bajaba por la carretera un automóvil a gran velocidad, que conducía a esta capital a un enfermo grave. Al pasar el vehículo frente a la escuela arrolló a Brigida Hernández, causándole lesiones gravísimas en distintas partes del cuerpo. Fue conducida urgentemente a la clínica de aquella localidad, resultando inútiles los esfuerzos que hicieron los médicos, pues a los pocos momentos dejaba de existir.

El juez municipal se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias del caso y ordenando la detención del conductor del auto.

El suceso ha causado dolorosa impresión en los Realejos, donde la infortunada víctima era muy conocida y gozaba de gran aprecio.

A sus familiares testimoniaremos nuestra condolencia.

El impulso revolucionario lo dan los "aristos" de la ciencia, arte, poder, sangre y dinero; el sacudimiento derrumbador es obra del populacho, shito de teorías, y que le por sí jamás revolucionaria lo existe: es el instrumento ciego, mas el impulso es y ha sido siempre soberano. El "demos" procede como las tempestades y aluviones: mejora.



EL SEÑOR

D. Salvador Morán Socías

JEFE DE ADMINISTRACION JUBILADO DEL CUERPO DE ADUANAS

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Emilia Pérez Silgado, sus hijas doña Emilia y doña Victoria, sus hijos políticos don Luis Fernández Pérez y don Anibal Hernández Mora, su hermano doña Presentación (ausente), nietos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Prolongación de Galcerán, al Cementerio de Santa Lastenia; favor que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Julio de 1936.

Madrid

LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

Madrid, 9-24.—"Heraldo de Madrid" dice que si la gente de dinero tributara a España lo mismo que en Suiza y en Inglaterra, contaría el Estado con elementos suficientes para enfrentarse con todos los grandes problemas sociales del momento.

"Ya" habla de las huegas y del alza de las subsistencias. Dice que, aún sin fijarnos en las consecuencias del alza de precios para los artículos de exportación, el tema merece una atención especial.

"El Sol" combate el crecido número de huegas que vienen desarrollándose durante esta última temporada, citando casos que califican de morbosos, en los que no se solicita ninguna reivindicación.

"Claridad" urata en uno de sus artículos del conflicto ferroviario que se avecina, diciendo que durante la semana entrante ocupará ese asunto el lugar preeminente, pasando la cuestión parlamentaria a segundo término, pues la huega ferroviaria puede adquirir una envergadura inusitada.

"El Liberal" dice que el Gobierno del Frente Popular no puede consentir más revolución que la que él tiene a su cargo, desde arriba, en cumplimiento del mandato de la soberanía popular.

"El Socialista" se refiere a la denuncia por contrabando formulada contra la Trasmediterránea, por abastecimiento ilegal de combustible en el extranjero, y dice que en la Dirección de Aduanas deben saber cómo ha sido posible que tal defraudación se consuma. Todo lo que March tiene de poderoso—dice—lo tienen algunos funcionarios de débiles y la policía debe averiguar quiénes son esos funcionarios.

EL ASUNTO DE LOS TABACOS DE CANARIAS

La comisión obrera que se halla en Madrid ha entregado al director general del Timbre el dictamen que se le había encomendado sobre el problema del tabaco en Canarias. Las conclusiones se ajustan en un todo a los acuerdos de las diferentes asambleas populares celebradas en las islas.

La reunión plenaria que se había anunciado para hoy se ha aplazado hasta nueva orden para estudiar detenidamente importantes puntos del dictamen presentado por los obreros. Dicha reunión la presidirá el director del Timbre, epe.ándose que en ella se adoptarán acuerdos definitivos para el informe que se presentará al ministro de Hacienda.

LA JORNADA DE 40 HORAS SE TRATARA EN UNA CONFERENCIA NACIONAL

El ministro de Trabajo, señor L'uhí, ha convocado una conferencia nacional para estudiar la jornada de 40 horas, que comenzará el 7 de septiembre, y que se cree contribuirá a disminuir el paro. La conferencia la integrarán representaciones obreras y patronales, que presentarán un informe para que los trabajadores ocupados y parados lo estudien durante veinte días. Este informe será presentado luego al ministro de Trabajo, que determinará lo procedente.

REFORMA DE LAS CAMARAS DE LA PROPIEDAD

El señor L'uhí ha leído a las Cortes un proyecto sobre modificación del reglamento de las Cámaras de la Propiedad Urbana. Se deroga la ley de 9 de septiembre de 1931, que reconoció el reglamento aprobado el 6 de mayo de 1927.

MAS SOBRE EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

A las tres de la tarde terminó la reunión del Comité de la construcción de la U. G. T., acordando reintegrarse el lunes al trabajo. El presidente de la Patronal ha manifestado que esta ha ceptado las bases del señor L'uhí, aunque recurrirá contra ellas. Anunció también que mañana se abrirán los locales para los que deseen trabajar. Por su parte, los directores de la C. N. T. manifiestan la posición adoptada, asegurando que no aceptarán fórmulas que no sean discutidas directamente entre patronos y obreros.

SE REUNE LA COMISION DE INDUSTRIA

Se reunió la Comisión de Industria, aprobando la redacción definitiva del dictamen de proyecto sobre la intervención del Estado en la explotación de las minas.

El vocal cedista, señor Aza, propuso que el dictamen pasara a informe de la Comisión de Hacienda, siendo rechazada tal propuesta.

También fué dictaminado favorablemente el proyecto derogando

la ley de protección a los combustibles líquidos.

Se entró de lleno en la discusión de la ley protegiendo la ley de los productos nitrogenados, cuyo estudio se proseguirá el próximo miércoles.

Los vocales cedistas señores Duato y Fernández Heredia, usando de la libertad que les concedió su minoría para producirse, formularon un voto particular en sentido de que se retire el proyecto caso de mantenerse la protección a las industrias nitrogenadas o se haga por medio de primas con cargo al presupuesto de Estado, sin alterar el régimen actual de importación de dichos productos.

ACTUACION DE LA C. N. T.

Barcelona, 9.—En el Gran Pric se celebró hoy un mitin organizado por la C. N. T. Los oradores se ocuparon de la huelga de la construcción en Madrid, diciendo que esta continúa por la potencialidad de la C. N. T., que cuenta con sesenta mil afiliados en la capital de España. Entre las conclusiones acordadas figura la de pedir a los Soviets la libertad de la mujer anarquista que sea detenida por proparar ideas.

EL GOBERNADOR DE ALICANTE ADOPTA MEDIDAS

Alicante, 9.—El gobernador civil ha clausurado los centros de la C. N. T., deteniendo a significados sindicalistas. También ha adoptado medidas contra las alteraciones del orden en el pueblo de Javea.

Gobierno civil

El gobernador, en Güimar y Arafo

A las cuatro de la tarde de ayer marchó el señor Vázquez Moro a los pueblos de Güimar y Arafo, con el fin de resolver algunas cuestiones planteadas en ambas localidades. Acompañaron al señor Vázquez Moro su secretario particular, el teniente coronel-jefe de la Comandancia de la Guardia civil y el comisario de policía. La primera autoridad regresó por la noche a Santa Cruz.

Huelga agrícola en Tacoronte

El gobernador comunicó a los periodistas que por no haberse llegado a un acuerdo entre las representaciones patronales y obreras, hoy se planteará la huelga agrícola en Tacoronte.

Los empleados de las farmacias

A las once de la mañana de hoy comenzarán a discutirse las bases de trabajo presentadas por los empleados de las farmacias de esta capital.

Explosivos

Don Tomás Sbert, representante de la Sociedad "Unión Española de Explosivos", ha solicitado de este Gobierno civil autorización para construir un nuevo depósito en los almacenes de explosivos que tiene autorizados en el barranco de Tachodio, del término municipal de Santa Cruz de Tenerife.

comisiones obreras del interior de la isla.

Sobre el sacrificio de reses

La Dirección general de Ganadería ha cursado al gobernador civil de la provincia el telegrama siguiente:

"Siendo necesario impedir destrucción ganadería, interés V. E. dicte disposiciones convenientes para vigilar destino animales de abasto que sean enajenados, a fin de evitar sean sacrificados los que se encuentren en producción."

A partir de la publicación de esta circular, los veterinarios inspectores de Mataderos municipales de esta provincia autorizarán solamente el sacrificio de reses cuya conservación no sea necesaria para los fines de reproducción, producción de leche o trabajo.

Del Extranjero

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

Roma, 9.—Se desmiente oficialmente que Italia haya pedido ayuda financiera a los Estados Unidos para pagar las deudas contraídas con Inglaterra.

SE DESCUBRE UN COMLOT CONTRA EL CORONEL BATISTA

Habana, 9.—Se ha descubierto un complot contra el coronel Batista.

El número de detenidos se eleva a 20, pero parece que el total de detenciones que se efectuará será de 500.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Metz, 9.—Se ha corrido la tercera etapa de la vuelta ciclista a Francia. El recorrido ha sido de 161 kilómetros, entre Charleville y Metz.

La carrera se verificó bajo una lluvia torrencial, por cuya característica la jornada ha tenido gran importancia.

En el desarrollo de la etapa, los franceses marcaron el tren de marchas fuertes, haciendo veintidós vueltas que oscilan de 35 y 40 kilómetros.

Los españoles manténense en buenas posiciones. Salvador Molina y Cañardo quedaron rezagados. El primero a causa de un pinchazo y el segundo por rotura de la máquina.

En primer lugar clasificó Luxemburgues Matias Clement; segundo, Neuville, belga. El español Esquerri se clasificó en el séptimo lugar.

EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Londres, 9.—Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el señor Hoare manifestó que no existía propósito alguno de retirar la escuadra británica del Mediterráneo, sino aquellas unidades que fueron enviadas temporalmente de los puertos metropolitanos a otros puertos extranjeros.

Información de La Laguna

De las Fiestas de Septiembre

De los cursillos

Con gran entusiasmo se continúan por la Comisión encargada de organizar estos festejos, las gestiones precisas para la confección de un ameno programa, que espere en brillantez y extensión a las celebradas en años anteriores.

Poh hoy podemos anticipar, que existen buenas impresiones en lo que se refiere a la organización de la Exposición del Libro Canario.

Este es un número de trascendental importancia, ya que en ella pueden apreciar los sabios que serán nuestros huéspedes en esos días con motivo de la celebración del Congreso para el Progreso de la Ciencia, los valores isleños de nuestra Literatura.

También van por buen camino las gestiones que se realizan para la Exposición de Calados y Tejidos del País, número que otros años ha despertado enorme curiosidad de cuantos forasteros nos visitan, y que en el presente, a causa de la extraordinaria afluencia de que ya hablamos, habrá de ser, sin duda alguna, muy concurrida y elogiada.

Oportunamente, iremos dando cuenta a nuestros lectores, del avance del programa de estas tradicionales fiestas que tantos beneficios reportaron este año para el país.

Hoy, viernes, a las diez de la mañana se verificarán en el Instituto de esta ciudad, el tercer ejercicio de estos cursillos, consistente en un ejercicio de Letras.

Según nos informan, con este examen, terminarán por ahora los cursillos, hasta el próximo mes de septiembre en que se celebrará el último ejercicio.

Crónica de cines

Teatro Lea.—En las secciones de hoy se estrenará en este coliseo, la sugestiva comedia musical española, que tanto éxito ha alcanzado en sus recientes exhibiciones en esa capital y que viene precedido de gran fama, titulada "Morena Clara", en la que tienen una maravillosa protagonización la admirable pareja Imperio Argentín y Miguel Ligero.

Parque Victoria.—También, en las funciones de hoy, sábado, se estrenará en este salón de verano la notable película de la Metro que lleva por título "Ana Karenina", basada en la obra del mismo nombre del insigne literato León Tolstoy, e interpretada por la divina Greta Garbo en unión de Fredric March.—**NAVARRO.**

Lea Vd.
"Gaceta de Tenerife"

Sangriento suceso en Arafo

Un hombre mata a otro de un tiro de escopeta

En la cumbre de Arafo, lugar conocido por La Articosía, a las dos de la madrugada de ayer, Francisco Fariña Hernández dió muerte de un tiro de escopeta a Tomás Jorge Pérez, de Güimar, presentándose esa misma mañana al Juzgado.

La víctima se hallaba en unión de los hermanos Antonio y Luis Gómez Pérez, y según declara el agresor, éstos le amenazaron de muerte después de haber sostenido una discusión relativa a un perro que aquél llevaba.

Como intentaran agredirlo con un cuchillo, Francisco disparó su escopeta para defenderse, causando la muerte a Tomás.

Ignoramos más detalles de este luctuoso suceso, que ha producido en aquella zona la natural impresión.

"España agoniza de ignorancia desde que olvidó los verdaderos principios religiosos, sociales y políticos. Hace dos siglos que sus clases directoras, las que en toda sociedad digna de tal nombre hacen el oficio de cabeza, han venido abdicando lentamente sus funciones, con lo que dejaron a la multitud sin pastores, sin maestros, en el mayor abandono y la más extrema confusión. El mal de España no es otro que la carencia de minorías directoras dignas de tal nombre".

("Acción Española")

NOTICIAS

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en La Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

SE VENDEN periodicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 6.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5

Santa Cruz de Tenerife

Se abrirá un curso de inglés durante las vacaciones para niños de ambos sexos. Este curso empezará el 16 del actual mes de julio entre las dos a las cuatro de la tarde.

Los honorarios para el curso completo serán de pesetas 50 por mes.

Hoy, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Transmediterránea "Dómine", que conduce pasajeros y correspondencia.

SE VENDE

Camioneta Chevrolet
Razón: Fábrica de Electricidad

SE DESEA ALQUILAR dos habitaciones en casa particular, amuebladas, para habitárselas dos señoras con su madre, en sitio céntrico de esta capital. Dirigirse a Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

AUTOMOVIL BUICK

Se vende un magnífico Sedan cuatro puertas, seis cilindros de esta marca, completamente nuevo en el precio de seis mil quinientas pesetas. Darán razón en la fábrica de tabacos La Belleza, Pérez de Rosas, número 3, Santa Cruz de Tenerife.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

ACABA DE APARECER

LA NOVELA ESPAÑOLA

NUEVA COLECCION MENSUAL
ILUSTRADA, A GRAN FORMATO

PUBLICA EN SU PRIMER NUMERO
LA DELICIOSA NOVELA



LA HIJA DE NATALIA

(Ultimos días del Doctor Angélico)

por el patriarca de las letras hispanas

ARMANDO PALACIO VALDES

Seguirán obras de Fernández Flórez, González Anaya, Alberto Insúa y otros maestros de la novela contemporánea

Precio del volumen: 1'50 pesetas

Lea también LA NOVELA DE UNA HORA, que acaba de publicar

DON ALVARO o LA FUERZA DEL SINO

por BENJAMIN JARNÉS, a 0'40 ptas. volumen

De venta en Librería Católica

San Francisco, 7

Oradores y escritores, iconoclastas, todos nervios, bravos e impetuosos en el decir, capaces de todas las locuras ideológicas, desencadenan tempestades; fulminan por suburbios y pueblos profecías y anatemas; alquitaran odios y rebeldías, ironías y despechos; empapan en hielos las almas; tensan los resortes de las voluntades enconadas; remueven todo el amargo fondo del alma proletaria, encandilada por la buena nueva soviética. Con razón dijo en su admirable, desengañadora y normativa pastoral de Cuaresma el Cardenal Primado: "Ya no somos dueños del pensamiento de nuestro pueblo, que nos mira, no sólo con prevención recelosa, sino como enemigos de su bien". "Una generación más y la indiferencia actual de nuestro pueblo se trocará en irreligión".

ANUNCIE USTED EN
"GACETA DE TENERIFE"

REPRESENTANTE

relacionado con las relojerías y para la plaza de Santa Cruz de Tenerife y toda su provincia, hace falta. Escribir con edad y referencias a Casa Salvadó, Cortes 720.—BARCELONA.

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y
a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católica. S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.

No tenemos más remedio que combatir el egoísmo antieristiano de algunos miembros de las clases acomodadas y que, diciéndose católicos, muchos de ellos no quieren sacrificarse ni por los mandatos de los Pontífices, ni por las exhortaciones de los Prelados, ni por los clamores y amenazas de las turbas hambrientas... No conociendo, ni sintiendo, las gentes adineradas la escasez y miserias, no las adivinan, ni previenen, madrugando a su remedio adecuado. Quien da pronto, da dos veces. Si los ricos encuentran tantos ingratos y enemigos, obedece a que desconocen o no practican el arte delicado de obligar, cuya regla suprema esculpió el Dante diciendo de su protector en el destierro: "El dar precedió al pedir".

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS

y Niños "Allen A" Son los

MEJORES

Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".



Llegada y salida de Vapores



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Leopold L. D.", francés, de 3125 toneladas, en lastre, procedente de Dunkerque; consignado a Depósito de Carbones de Tenerife.
 "Viera y Clavijo", español, de 501 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general.
 "Anversville", belga, de 4869 toneladas, procedente de Amberes, en tránsito; consignado a Eder.
 "Arucas", alemán, de 1975 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Funchal y Las Palmas, con un cargamento de petróleo y gasolina; consignado a Va cuun Oil Cia.

Veleros llegados ayer

"Horizonte", pallobo portugués, de 304 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con carga general; consignado a Manuel Cruz.
 "Joven Dolores", balandro español, procedente de Río de Oro de las operaciones de la pesca, con pescado; consignado a Mo.owny.
Vapores despachados ayer
 "Leopold L. D.", francés, en lastre; para Point des Galets.
 "Anversville", belga, en tránsito; para Matadi.
 "Viera y Clavijo", español, con carga general; para Las Palmas.

Veleros despachados ayer

"La Niña", balandro español, en lastre; para la pesca.
 "Horizonte", moto-velero portugués, con bidones vacíos; para Lisboa.
 "Fe'licia Rodríguez", balandro español, en lastre; para la pesca.
Vapores atracados al muelle
 En el día de ayer se encontraban atracados al muelle dique del Sur los siguientes vapores:
 "Viera y Clavijo", español, haciendo operaciones de carga y descarga.
 "Arucas", alemán, verificando operaciones de carga y descarga.
 "Romanby", inglés, descargando carbón mineral para la Unión Eléctrica de Canarias.
 "New Texas", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.
Veleros atracados al muelle
 "Joven Dolores", balandro español, descargando pescado.
 "Horizonte", pallobo portugués, cargando bidones vacíos.
En la primera dársena
 En la primera dársena se encontraban fondeados ayer los siguientes vapores:
 "Ebro", Darro", ambos de la Compañía Pinillos; y el "Isleño", todos de nacionalidad española.



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
 Junio 6.—Africa Star.
 Junio 12.—ALMEDA STAR.
 Junio 20.—Avelona Star.
 Junio 27.—Stuart Star.
 Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
 Junio 4.—Suitor Star.
 Junio 12.—Norman Star.
 Junio 18.—Rodney Star.
 Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
 Julio 2.—Africa Star.
 Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 108.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LONDRES

Día 7.—BAJAMAR
 Día 14.—BRENAS

PARA DIEPPE

Día 7.—BAJAMAR
 Día 14.—BRENAS

PARA BURDEOS Y NANTES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1938.

Jueves 2.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova
 Jueves 9.—Motor correo "DARRO", para Marsella y Cète.
 Jueves 16.—Motor correo "EBRO", para Marsella, Cète, Niza, Génova
 Jueves 23.—Motor correo "TURIA", para Marsella y Cète.
 Jueves 30.—Motor correo "SIL", para Marsella, Cète, Niza, Génova
SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de las cuatro de la tarde del referido día.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Las cuestiones aéreas en Tenerife

Ha estado en la Capitanía de Puerto de esta capital, una comisión del Aero Club Tenerife, integrada por los señores don Luis Blanco, capitán de Ingenieros; don Victor de Buen, ingeniero industrial, y don Félix de la Cruz.

Los comisionados conferenciaron con la autoridad de Marina sobre los proyectos que abriga dicha entidad en relación con las cuestiones aéreas en Tenerife.

El señor Arriaga, como jefe de los aeropuertos marítimos de la provincia, ofreció a sus visitantes toda clase de facilidades para realizar su labor.

Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid. SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

LOIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castillo, 70.—Teléfono 1370

LÁMPARAS

PHILIPS

Más luz con menos gasto.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1146

CELSO FERNANDEZ.—Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París). Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Partos enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura. Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María número 9. — Teléfono 1-3-8.

Compañía Trasatlántica

El día 10 de julio, salvo eventualidades, saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Ciudad Trujillo, La Guaira, Puerto Colombia y Cristóbal el vapor-correo español

"Juan Sebastián Elcano"

el que dispone de alojamientos para pasajeros y hueco para carga. Los despachos deberán presentarse a más tardar el jueves, día 9, a las cuatro de la tarde.

Infórmese de sus agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE Capitán Galán, 35. Teléfono 254. Santa Cruz de Tenerife.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



TODOS ESTOS ALIMENTOS EXQUISITOS



ENTRAN EN LA PRODUCCION DE ESTA TABLETA DE 2 ONZAS



40 CÉNTIMOS

CADBURY'S

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media, 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas Provinciales al trimestre, 800 Pesetas
Extranjero un año, 6000 Pesetas
PAGO ADELANTADO

La interpelación del señor Guerra del Río

Política del Gobierno en las islas Canarias

Sesión del Congreso de los diputados del 24 de junio último

(CONTINUACION)

El señor PRESIDENTE: Se renueva la discusión sobre la interpelación del señor Guerra del Río acerca de la política seguida en las islas Canarias. (Rumores).

El señor Díaz Castro tiene la palabra.

El señor FUENTES PILA: ¡Vaya éxito! (Siguen los rumores.—El señor presidente agita la campanilla.)

El señor GIL ROBLES: ¡Y no hay que discutir aquí! ¡A Canarias por tercer día! (Rumores y protestas.)

El señor DIAZ CASTRO: Señores diputados, muy breves palabras para explicar mi intervención en este debate. Han hablado ya todos los diputados de la región canaria y, aunque un poco a destiempo, lo hago yo ahora porque circunstancias especiales me han imposibilitado hacerlo antes.

No quería yo que la representación que ostento de las clases trabajadoras de Tenerife dejase de contestar a algunas alusiones formuladas por los señores Guerra del Río y Benítez de Lugo. En realidad, el señor Guerra del Río, en su interpelación, no sé si perseguirá como principal objetivo acusar al Gobierno para que procure resolver con toda urgencia los problemas económicos que tiene planteados Canarias, pero si entiendo que quizá su principal propósito al plantear este debate en la Cámara ha sido demostrar que las clases trabajadoras de Canarias han producido allí desórdenes, que allí se vive en completa anarquía y que las autoridades provinciales de Canarias no saben cumplir con su deber. Yo, como diputado del Frente Popular y representante de las masas trabajadoras de aquella provincia, tengo que aclarar ante los señores diputados las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río.

Entiendo que todos los diputados que componemos el Frente Popular de Canarias, todos, absolutamente todos, cualquiera que sea el matiz político que nos diferencie tenemos igual autoridad moral para traer a la Cámara el angustioso problema de la economía de aquella provincia y el no menos angus-

toso que tienen planteado las clases trabajadoras de la misma; pero no así el señor Guerra del Río, que ha colaborado y ha participado en el Poder en la etapa política anterior, en unión de otros políticos radicales como el señor Orozco, cuya actuación yo no he de comentar en la Cámara en este momento, si bien debo decir con toda sinceridad que Canarias, y especialmente la provincia de Santa Cruz de Tenerife, no tiene que agradecer absolutamente nada ni al señor Guerra del Río ni al señor Orozco, aunque hayan nacido en aquella tierra y hayan participado en el Gobierno en varias ocasiones.

El señor Guerra del Río ayer, contestando a unas alusiones del señor ministro de Comunicaciones, exponía a la Cámara todo su haber en cuanto a mejoras y beneficios que había conseguido para Canarias, y yo, como representante de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, he de decir que mi provincia no le agradece absolutamente nada. No niego que el señor Guerra del Río haya hecho extensivos a Canarias los beneficios de la ley de Aguas, pero tengo que manifestar a la Cámara que, sobre todo por lo que se refiere a la región Sur de Tenerife, la más extensa y quizá la más fértil de aquella provincia, que carece de agua y no puede, por tanto, tener cultivo, y en la que podrían hacerse grandes embalses de agua, cuando el señor Guerra del Río estuvo en el Ministerio de Obras públicas, o no dió las facilidades necesarias, o los expedientes, por causas que desconozco, no se tramitaron; y en Canarias, en aquella región, por lo menos en la provincia que yo represento, no se ha construido absolutamente ninguna obra en este sentido.

Ahora bien; Canarias tiene planteados hoy, en la misma forma que los tenía entonces, idénticos problemas, quizá no tan agudizados; pero no por ello ha dejado de hacerse sentir la necesidad de que sus problemas económicos se regularicen y se adopten por el Gobierno las medidas adecuadas que tienen a evitar la situación a que ha llegado la economía canaria. Ni el señor Guerra del Río, ni el señor Orozco, ni ninguno de los políticos radicales que han desfilado por el Gobierno en la etapa anterior se

han preocupado lo más mínimo de esta regulación de la economía de Canarias.

En cuanto al problema del paro obrero, aunque el señor Guerra del Río ha dicho que él tiene el máximo interés en servir a la clase trabajadora de aquella provincia, yo lo niego en absoluto. Las clases trabajadoras ni han depositado su confianza en el señor Guerra del Río, ni le necesitan para nada. Cuando yo he venido a Madrid y he tratado de indagar de qué medios se habían querido valer los señores Guerra del Río y Orozco para solucionar el paro obrero, lo único que he podido descubrir es que tal vez debido a sus gestiones en el Ministerio de Trabajo, por la Junta del Paro se han librado determinadas cantidades, no para resolver el problema económico de Canarias, sino, sencillamente, para subvencionar a unas Comunidades de aguas existentes en aquella provincia, compuestas, en su mayoría por radicales y cedistas. Estas Comunidades de aguas, integradas por terratenientes, no son más que una especie de Sociedades anónimas, que abren galerías en el subsuelo para buscar agua, corriendo el albur de encontrarla o no. Pues bien; el Estado ha subvencionado con miles de pesetas a estas Sociedades—para no cansar a la Cámara renuncio a dar lectura a la lista de subvenciones concedidas—, sin que este dinero vaya a resolver el paro obrero, ya que precisamente no es éste el trabajo más apropiado para ello, pues solamente se emplea en él a tres o cuatro trabajadores, que, además, ni siquiera están sometidos a turno, sino que se eligen entre los parraguados y los amigos de los dueños de las galerías.

Que el problema del paro obrero en Canarias se agudizó de modo extraordinario en la etapa anterior a todos los señores diputados que representan las distintas provincias de España les consta tan bien como a mí.

Desde el momento en que se celebraron las elecciones del año 33, en Canarias se incumplían totalmente las leyes sociales, no existían bases de trabajo, ni Jurados mixtos ni nada que pudiera beneficiar a los trabajadores. Se suscitó una huelga en el Valle de la Orotava, y tengo que aclarar ciertos extremos, porque precisamente el señor Benítez de Lugo insistió cerca del Ministerio de Trabajo para que esas bases se aprobasen. Declarada esa huelga en 1934, por ineptitud de un gobernador radical—el señor Malboysón—, mandado por el señor Guerra del Río y el señor Orozco, duró dos o tres meses, hasta los sucesos de octubre, y entonces, las autoridades militares que se encargaron allí del Poder, en vez de buscar solución al problema planteado, lo que hicieron fué ordenar a los patronos que despidieran inmediatamente a todos los obreros y, en su lugar colocasen a los amigos y esquirolas, y efectivamente, quedaron en la calle muchos trabajadores.

El señor Benítez de Lugo se lamentaba de que la producción platanera había disminuido, y yo debo añadir que esto puede obedecer al despido en masa de los obreros especializados y a su sustitución por personas que no sabían nada de aquellos cultivos. Si el señor Guerra del Río tenía fórmulas para solucionar el problema del paro, muy bien las pudo poner en práctica cuando gobernó y no haber contribuido con su política y la de los radicales a que se consumara ese despido en masa de todos los trabajadores, y conste que no quiero aludir, porque no tengo suficientes datos para ello, a todos los demás despidos llevados a cabo en Canarias. De esta manera, señores diputados, se agudizó allí el problema del paro obrero, que hoy reviste caracteres de verdadera catástrofe.

En contraste con esta política, viene el triunfo del Frente Popu-

lar y, como es lógico, los trabajadores, que en Santa Cruz de Tenerife estuvieron padeciendo hambre durante la etapa del bien negro; tenían perfecto derecho a pedir que se resolviesen todos los problemas que les afectaban, y lo menos a que podían aspirar era a su readmisión, acogidos al decreto de represaliados. El señor Benítez de Lugo decía que tal vez las cargas que representaba para los patronos del Valle de la Orotava la admisión de los represaliados, el abono de las correspondientes indemnizaciones y el tener que cumplir todas las leyes sociales—como seguro, etc.—tendían a agravar la crisis económica de la producción platanera. No sé si con ello el señor Benítez de Lugo quería hacer presente al Gobierno la necesidad de suprimir las mejoras que disfrutaban los trabajadores con el cumplimiento de las leyes sociales para que, de esta forma, los propietarios pudiesen obtener otra vez ganancias de 11.000 y 12.000 pesetas, como en el año 30, por fanegada platanera; pero de lo que estoy seguro es de que no recordaba que los obreros percibían entonces jornales de dos y tres pesetas y que hasta el año 31, al advenimiento de la República, no tuvieron derecho siquiera a discutir con los patronos y a reclamar las mejoras que les correspondían, porque hasta entonces fueron tratados como bestias, a pesar de que ese Valle de la Orotava sea un edén de belleza, como cantaban aquí los señores Guerra del Río y Benítez de Lugo.

En contraste con esta actitud, con este comportamiento de las derechas, los trabajadores de Tenerife y la provincia en general no han cometido ningún desmán, absolutamente ninguno. Lo demuestra un hecho significativo, y es que en la provincia de Tenerife, y especialmente en la región donde las masas están organizadas y encuadradas en la U. G. T., no se ha declarado huelga alguna. Los trabajadores han reclamado su derecho a la readmisión con arreglo al decreto de represaliados y ante los Tribunales competentes, y no han acudido a la violencia, a pesar de que los patronos no siguen un plan de colocación. Allí está la Casa Yeoward, y esta Casa extranjera, para no cumplir el decreto de represaliados, para ver si puede escamotear el cumplimiento de esa disposición, en que se le obliga a abonar una indemnización a los trabajadores, recurre a la vía diplomática y no sé si incluso al Tribunal de Garantías. El señor Ahlers, cónsul alemán en Santa Cruz de Tenerife, ha dirigido el movimiento contra las clases trabajadoras con motivo de una huelga que acaba de declarar la U. G. T. en Tenerife y que se ha producido dentro del mayor orden.

Pues bien; para este capitalismo extranjero que va allí en busca de ganancias y que, en realidad, nos ha tratado como a una colonia, llevándose el capital de Canarias para sus países de origen, en vez de destinarlo a obras creadoras, tenía la otra tarde el señor Guerra del Río palabras de lamentación, al decir que la Casa Fyffe se había retirado de la Gomera, no siendo tampoco cierto que esta Casa se haya retirado de allí por la carga que representan para los vapores de cabotaje las nuevas bases de trabajo, sino porque los negocios no producen aquellas ganancias fabulosas de antes. En cambio, tanto el señor Guerra del Río como el señor Benítez de Lugo protestaron de que unos trabajadores, acogidos, como todo el que cruza aquella región, a la hospitalidad y a la tranquilidad de aquellas islas que se encuentran en el paso del Atlántico, vivan y militen dentro de las organizaciones obreras; pero no protestan—repito—de la conducta de estos capitalistas extranjeros que ni siquiera proporcionan trabajo a los naturales de aquellas is-

las, porque se da el caso de tener empleados con sueldos de 200.000 y de 150.000 pesetas anuales, pagando, en cambio, sueldos miserables, sueldos irrisorios a los hijos del país; llevan allí técnicos para que desempeñen ciertos cargos y así existe en Tenerife una colonia alemana numerosísima.

Tampoco protestaba el señor Guerra del Río, tan antimarxista y antifascista, de los manejos fascistas que se producen en Santa Cruz de Tenerife. Acerca de ello podría yo indicar a la Cámara quiénes son los jefes, dónde tienen el colegio alemán en que se obliga a los niños a saludar a estilo fascista; cómo pretendieron sacar la bandera italiana por las calles, cosa que prohibió el gobernador civil; dónde celebran reuniones clandestinas y se dedican a otros manejos de este estilo y de los cuales no se lamentaban ni el señor Guerra del Río ni el señor Benítez de Lugo. Son extranjeros que vienen a perturbar nuestra paz y nuestra tranquilidad en Canarias; que lejos de realizar una obra de colaboración, en realidad hacen todo lo contrario.

El señor Guerra del Río arremetía contra el gobernador civil de Canarias. Yo no he de cansar ahora a la Cámara haciendo el relato minucioso de la labor de todos los gobernadores que por aquellas islas han desfilado; bastará con que diga a los señores diputados que me escuchan que todos ellos han sido radicales y han seguido exactamente el mismo sistema que los demás radicales en la gobernación del país. Alguna excepción pudiera hacerse entre los gobernadores de Canarias, pero muchos no han podido manifestarse con libertad por estar sometidos a esa especie de caciquismo del partido radical de Tenerife a que se refirió la otra tarde el señor Rodríguez Figueroa. Por esta razón no he insistido ahora sobre ello; pero si diré que uno de aquellos gobernadores que pasaron

por Canarias resolvía los problemas obreros que se planteaban, cuando no encontraba una solución factible, a cara o cruz; con esta capacidad y competencia han venido resolviendo los problemas los gobernadores radicales que mandaban a Canarias. Es ahora únicamente cuando Canarias—quiero hacerlo patente—tiene un auténtico gobernador republicano, por lo menos en Santa Cruz de Tenerife, con el cual están totalmente conformes todos los partidos que integran el Frente Popular; gobernador que no ha necesitado recurrir a la fuerza ni a procedimientos violentos para resolver los problemas que se han planteado; gobernador que ha encontrado siempre una fórmula aplicable cuando se ha planteado un conflicto obrero y que, hasta la fecha, no ha tenido que enfrentarse en alteración alguna de orden público, pues las huelgas de aquella provincia no las han producido, al contrario de lo que ha ocurrido en otras partes. Tal vez de lo que se lamentaba el señor Guerra del Río era de que este gobernador no hubiera ido a entregarse—como hacían los anteriores—a los caciques radicales que pretenden revivir, pero que en aquella provincia, afortunadamente para nosotros, después del triunfo del 16 de febrero, me parece imposible que salgan nuevamente a flote.

En cuanto a los problemas económicos planteados en Canarias, tanto el platanero, como el tabaquero, como el de las divisas, no he de hacer nuevamente ante la Cámara el relato minucioso, que con gran competencia expuso ya el señor Valle, de las necesidades de Canarias en ese particular. No he de hacer más que adherirme totalmente a todo aquello que tienda a mejorar la situación de los trabajadores y de la economía del país, pues con esto también se mejora al trabajador.

(CONTINUARA)

Academia BLASCO de Cor e parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º
Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias.
Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA

Aparato digestivo: (estómago, intestinos, hígado)

Nutrición: (diabetes, obesidad, delgadez)

Tratamiento médico de las hemorroides

Terapéutica por las ondas ultra-cortas

Rayos X

Metabolismo

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Capitán Galán, 49

Teléfono, 866

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Para bailes y círculos
el gran Superdragon
de 11 valvulas
de gran potencia
Pilot
De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENSA-bethancour Alfonso 38

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.
Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono. 1518.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"